

**El deporte como elemento del proceso
modernizador de la sociedad española
(1910-1936)**

Orígenes y antecedentes históricos

Autor: Antonio Rivero Herraiz

Profesor de Teoría e Historia del Deporte

Universidad Europea de Madrid

EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

1. Orígenes y breves antecedentes históricos de la actividad física y el deporte en España

Consideraremos los orígenes de la actividad física en España desde los primeros años del siglo XIX, cuando los ilustrados españoles se ocuparon de la gimnástica, hasta finales de la primera década del siglo XX, época en que los primeros *sportmen* comenzaron a ser algo más habituales ante los ojos de los asombrados transeúntes de las ciudades españolas. Estos años serán estudiados como referencia y prólogo de los que realmente interesan a efectos de este trabajo: la segunda década del siglo XX. Fue a partir de 1910 y mucho más en los años veinte, cuando las actividades físicas, ya sea como práctica o como espectáculo, dejaron de ser un fenómeno de minorías aisladas o clases sociales privilegiadas y comenzaron a tener una presencia real en la vida cotidiana de una parte importante de la población española. Esto da lugar a nuestra hipótesis de trabajo: el deporte entendido como una vía de regeneración física y un elemento cultural de modernización social en España.

La gimnástica española y su complicado desarrollo durante el siglo XIX

La primera actividad física que como disciplina se realizó en España, gracias a algunos ilustrados, fue la gimnástica.

En ese campo tan particular como poco conocido en España, durante todo el siglo XIX, aparecieron, en efecto, hombres preclaros, adelantados a sus contemporáneos, que apostaron por la educación global –intelectual, moral y física– del hombre. Como les sucedió a otros



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

españoles en diferentes campos de la ciencia y del saber, se encontraron con un pueblo muy apegado a las tradiciones, unas estructuras sociales generalmente arcaicas y una situación política que no acompañó demasiado a sus propósitos. Pero ello no disminuye su importancia.

El primer caso al que debemos referirnos es el de D. Francisco Amorós y Ondeano, Marqués de Sotelo (Valencia 1770 - París 1848), al que ya se hizo referencia al hablar, al principio, de la gimnasia francesa. Amorós fue un hombre apasionado por sus ideas. Siendo todavía teniente destacó por sus acciones militares en 1793, en la campaña del Rosellón dirigida por el general Ricardos. Tomó parte en la batalla de Boulou (20 de Mayo) que terminó con la victoria sobre los franceses mandados por el general Dagobert, después de tres días de combate. Se sabe que éste, en el informe que envió a su gobierno, destacó la actuación del Cuerpo del ejército español mandado por Amorós, cuya actuación fue al parecer decisiva para el desenlace final de la batalla, pues con un rápido movimiento a la carrera de sus tropas, logró atravesar las líneas francesas que sitiaban el fuerte de San Telmo, y ocupar Bellegarde y Villefranche, contribuyendo así a la victoria de Tronillos.¹¹¹ Amorós tuvo indudables dotes de mando y una potente voz, que sobresalía ante el ruido de la artillería, lo cual era una excelente cualidad para un oficial de su tiempo; desempeñó, además, numerosos e importantes cargos en la corte de Carlos IV y Godoy del que fue asesor íntimo. El motín de Aranjuez le sorprendió siendo coronel de Infantería, Regidor de Sanlúcar, Consejero de Indias y Secretario del Rey¹¹².

Su pasión por la gimnástica –Amorós era hombre con muchas

¹¹¹ PIERNAVIEJA, Miguel. “Francisco Amorós, el primer gimnasiarca español” en *Citius, Altius, Fortius, separata del tomoII, fascículo 3*, INEF, Madrid, 1896

¹¹² *Ibidem*, p. 283



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

inquietudes y amante del ejercicio físico como medio para lograr una juventud sana y un ejército bien preparado– le venía de antiguo. Era seguidor de las teorías del pedagogo suizo Jean Henry Pestalozzi (1746-1827). Gracias a su amistad personal con Godoy, logró que el rey Carlos IV le concediera la suma de 1.000.000 de francos¹¹³ para la fundación, en 1806, del Real Instituto Pestalozziano, donde se educaron futuros militares y civiles de buena familia. Su prestigio fue tal, que el rey envió al infante Francisco de Paula a aquel instituto para que recibiera allí educación. En la institución, que llegado el momento Amorós dirigiría personalmente,¹¹⁴ se impartió, por primera vez en España y casi en Europa, una formación donde el ejercicio físico y el movimiento, junto con otras disciplinas, conformaban la base pedagógica, siguiendo las tendencias educativas más modernas del siglo XIX:

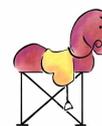
“Su ideario –ha escrito Miguel Piernavieja– puede resumirse en esta trilogía: servicio al Príncipe, a la Patria y a la Humanidad. Su objetivo no es la gimnasia en sí, sino la formación del hombre integral a través de la gimnasia. No se muestra partidario de la libertad en la educación, que considera extremadamente peligrosa, sobre todo si se descuidan los derechos del gobierno en materia educativa y se abandonan en mano de los «comerciantes de cultura».”¹¹⁵

Francisco Amorós tenía una Biblioteca selecta, un gabinete de física, y otro de historia natural. Era profundamente religioso y le gustaba el canto, además del ejercicio físico. Él mismo pensó, diseñó y fabricó los aparatos gimnásticos que caracterizaron su sistema y que

¹¹³ *Ibidem*, p. 290

¹¹⁴ PASTOR, José Luis. *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación 1883-1961*, Universidad de Alcalá, Madrid, 1997. El autor afirma que el militar suizo F. Voitel fue realmente el primer director del Real Instituto Pestalozziano, y el pionero en traer a España las teorías de Pestalozzi. pp. 76-77

¹¹⁵ PIERNAVIEJA, M., *op. cit.*, p.287



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

utilizó durante toda su vida como pedagogo de la educación física. Afrancesado, Amorós fue nombrado diputado tras aprobarse la Constitución de Bayona y ocupó el puesto de Consejero de Indias con el nuevo rey, José Bonaparte. Tras la derrota de Bailén, formó parte del séquito que José I llevó en su retirada a Burgos, en el que también iba como secretario e intérprete Leandro Fernández de Moratín.¹¹⁶ Posteriormente, cuando el rey francés formó un cuerpo de comisarios regios (gobernadores) para las provincias, con el objetivo de controlar las arbitrariedades y abusos que los jefes militares franceses cometían en el desempeño de su mando, a Amorós le fueron confiadas las provincias de Burgos, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya donde tuvo tensas relaciones con los mariscales franceses. De la dificultad para ejercer su cargo, hace mención Miguel Artola en su obra *Los afrancesados*: “Amorós en el Norte tuvo incesantes tropiezos con el general Thouvenot”.¹¹⁷ También desempeñó el cargo de Comisario Real del Ejército en Portugal.

Finalizada la guerra con la derrota francesa, Amorós fue detenido por su colaboración con José I pero gracias a la mediación personal de Murat fue liberado y deportado a Francia en el año 1814.

Dadas las circunstancias en las que quedó el país tras seis años de guerra y la connotación afrancesada de Amorós, era difícil que alguna persona o institución se empeñara en continuar el trabajo por él iniciado. En cualquier caso el Real Instituto Pestalozziano había sido cerrado en enero de 1808.¹¹⁸ Su legado se perdió para España. Pero justo cuando terminó su historia como pionero de la gimnástica española, comenzó otra, la de impulsor de la educación física en

¹¹⁶ ARTOLA, Miguel. *Los Afrancesados*, Turner, Madrid, 1979, p. 135

¹¹⁷ *Ibíd*em, p. 159

¹¹⁸ PASTOR, J. L., op. cit, p. 287



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

Francia. Amorós llegó a Francia en 1814. Pronto comenzó una breve actividad política, hasta que en 1815 se propuso instaurar un buen sistema de educación física y moral, semejante al que había iniciado en España antes de la guerra. El 10 de Julio de 1816, el rey Luis XVIII (1775-1824) le concedió la nacionalidad francesa, ya partir de ese momento inició su periplo como profesor de gimnasia que culminó cuando el 5 de Diciembre de 1818 fundó el *Gymnase* normal militar, que dos años más tarde se amplió en una sección civil, denominándose definitivamente desde el 20 de Octubre de 1820, *Gymnase normal militaire et civil*¹¹⁹ Al igual que ocurrió en España con Carlos IV, el rey Carlos X de Francia (1757-1836) se interesó por la labor de Amorós, y le confió la educación de su hijo, el Príncipe de Artois. En 1830 Amorós publicó en París su obra en dos tomos *Manuel d'éducation physique, gymnastique et morale*.

Como ya ha quedado dicho, la institución amorosiana fue el origen de lo que luego sería la escuela francesa de educación física donde encontró continuadores –y también detractores, como P.H. Clías (1782-1834), dejando sobre todo gran influencia en la prestigiosa Escuela Militar de Joinville, de la que Gilbert Andrieu, director de investigación de Actividades Físicas y Deportivas de Paris X Nanterre ha escrito:

“La gimnasia concebida por Amorós entre 1816 y 1848, la misma que se impartió en la Escuela Militar de Joinville, es la que transluce en el Manual del Capitán Vergues, vinculado al Decreto Imperial de 3 de febrero de 1869, que dicta la obligatoriedad de la gimnasia en los liceos y colegios del Imperio, que se transluce también en el Código Manual de los Batallones Escolares, editado el 21 de Julio de 1881 y el Manual de 1884.”¹²⁰

¹¹⁹ PIERNAVIEJA, Miguel. op. cit., p. 296

¹²⁰ ANDRIEU, Gilbert. "La gimnasia amorosiana en Francia: 1818 - 1891" en *Seminario Francisco Amorós, su obra entre dos culturas*, Instituto Nacional de educación Física, Madrid, 1990, p. 111.

A partir de 1891 la influencia de Georges Demeny y su método natural puso fin al predominio que el



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

La obra de Amorós no fue conocida en España con profundidad ni apreciada en su justa medida, pero de su existencia y popularidad quedaron algunas referencias como la que nos dejó Ramón Mesonero Romanos en los siguientes párrafos de su obra *Memorias de un setentón*:

“Entre las muchas benéficas dirigidas a la pública instrucción, que sin injusticia no podrían negarse al Gobierno de Godoy, figuraba airoosamente (y él mismo en sus *Memorias* se detiene á gloriarse de ella) la importación en nuestro suelo del sistema de educación moral, intelectual y física establecido en su país (Suiza) por el eminente institutor Enrique *Pestalozzi*, que por entonces era adoptado con entusiasmo en toda la culta Europa. –El Príncipe de la Paz, creando la *Institución Real Pestalozziana*, con grandes elementos de vida y no común ostentación, confió con cuidado al célebre coronel D. Francisco Amorós (el mismo que, emigrado algunos años después, la introdujo en París, fundando el Gimnasio que lleva su nombre, y es uno de los establecimientos del Estado).– Pues bien, esta famosa Institución se hallaba establecida en Madrid en la Calle del Pez, y casa que hoy lleva el núm., 6 que se conserva absolutamente como entonces, con sólo piso principal, que han ocupado sucesivamente colegios y redacciones de periódicos, como *La Esperanza*, *La Prensa*, etc., porque su inmensa extensión ó profundidad que llega hasta la calle Molino de Viento, le permite esta clase de establecimientos...”¹²¹

La relación entre Ilustración y los orígenes de la educación física, fue cuando menos significativa. Los ilustrados (algunos de ellos) fueron los primeros en ver la importancia que la educación física tenía para el

sistema amorosiano tuvo durante muchos años en los centros escolares franceses. (N. del A.)

¹²¹ MESONERO ROMANOS, Ramón de. *Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid*, Oficinas de la Ilustración Española y Americana, Madrid, 1880, pp. 16-17



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

pueblo y la nación, como vía para la mejora de la salud y manera de fortalecer el cuerpo y el carácter de los súbditos del país. Ya ha quedado dicho también que fue Melchor Gaspar de Jovellanos (1774-1811), arquetipo del ilustrado español del siglo XVIII, quien escribió en los últimos días de su vida, *Bases para la formación de un plan general de instrucción pública* (1809), documento que era una encendida defensa de la aplicación de un programa de educación física general para toda España, y que de haberse llevado a cabo hubiera sido un ejemplo para cualquier nación por lo avanzado y bien concebido. Jovellanos tenía una información privilegiada de las corrientes educativas más modernas que se comenzaban a desarrollar en Europa, que integró en su proyecto –el naturalismo de origen “roussonian”, la gimnasia como preparación militar e incluso sugiriendo pautas competitivas como el *sport* inglés–; intuyó perfectamente cuál debía ser la orientación y la manera de fomentar el ejercicio físico regulado, en un país donde las instituciones educativas todavía no tenían un funcionamiento generalizado, y eran pocos los niños y jóvenes con acceso a ella, por lo que proponía organizar las enseñanzas gimnásticas en las plazas de los pueblos y en horarios de fácil asistencia para los convocados.

Las muchas dificultades que España experimentaría en el siglo XIX, –lenta recuperación nacional tras seis años de guerra contra Napoleón, luchas entre absolutistas contra “doceañistas”, guerras carlistas, desconcierto político, crisis dinásticas, pronunciamientos militares, fracaso de la I República, etcétera–, todo ello agravado por la endémica mala situación de la hacienda española, harían muy difícil la implementación de políticas educativas duraderas y eficaces, o que se atendiese desde el poder a los pocos personajes de prestigio que se preocuparon por la educación física.

Debemos aquí hacer mención a dos personas que en cierta



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

manera continuaron con la tradición de la gimnasia amorosiana en España, siempre a título individual y sin una escuela (como la que se formaría en Francia –D’Argy, Laisné y toda la tradición gimnástica militar de la Academia de Joinville–, donde realmente Amorós pudo dar relieve a su obra). Nos referimos a Francisco de Aguilera y Becerril, conde de Villalobos (1817-1867) y José María Aparici y Biedma (1824-1894).

A Francisco de Aguilera se le debe el manual publicado en 1842 y titulado *Ojeada sobre la Jimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia*, donde afirmaba ser el creador del Gimnasio de Madrid. Más que como gran teórico o innovador, Aguilera desplegó una esforzada labor como fundador y director de diversos gimnasios. Así en 1850 fundó y dirigió el gimnasio de la Academia de Artillería de Segovia; en 1867, fue profesor de gimnasia del Príncipe de Asturias, el futuro Alfonso XII, para lo cual se instaló un gimnasio en el Casón del Buen Retiro.¹²²

Del General José M^a Aparici podemos destacar que en 1845 fue enviado oficialmente a París donde aprendió directamente las técnicas de Amorós, para posteriormente traducir al español el manual publicado por su maestro. A su regreso a España se instaló en Guadalajara donde fundó, en 1847, un Gimnasio donde se volverían a implantar los métodos del antiguo coronel, que por las circunstancias ya explicadas se habían perdido en nuestro país.¹²³ Destacó por su labor en el campo de la gimnasia militar, para la que escribió su *Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos de tropas y establecimientos militares* (1852). También tradujo la obra de otro

¹²² PIERNAVIEJA, Miguel. *La educación Física en España, antecedentes histórico legales*, C. Bermejo, Madrid, 1962

¹²³ BETANCOR, Miguel Angel. “El amorosiano José M^a Aparici y Biedma” en *Seminario Francisco Amorós su obra entre dos culturas*, op. cit.



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

discípulo de Amorós, el comandante francés D'Argy: *Instrucción práctica para la enseñanza elemental de la natación en el ejército*, una de las pocas obras sobre natación realizadas en el siglo XIX.¹²⁴

Entre 1850 y 1875 no existió ningún tipo de acción oficial positiva para el fomento de la educación física y su desarrollo entre la población. Como ya señaló Miguel Piernavieja en su obra *La educación Física en España, antecedentes histórico legales*, no es que existiera animadversión ante el ejercicio físico, pues la mayoría de los hombres ilustres y políticos españoles tenían buena opinión sobre esta actividad; sino que la inoperancia de la administración y la lentitud de la puesta en marcha de posibles proyectos, repercutieron muy negativamente en la implantación de la Gimnástica en los centros escolares. Debemos recordar que en 1857 se publicó la “ley Moyano”,¹²⁵ fundamental para la instrucción pública española y que en ella se omitía cualquier referencia a la cultura física.

Fue en 1879 cuando por primera vez se promovió una iniciativa en el Congreso, la propuesta de varios profesores pidiendo la implantación de la Gimnasia como asignatura oficial en los centros de enseñanza secundaria. Fernando de Gabriel y otros diputados (entre ellos Manuel Becerra) presentaron un proyecto de ley en aquella dirección. Durante dos años nadie volvió a preocuparse del tema; pero el 31 de octubre de 1881, Manuel Becerra un decidido defensor de la educación física y diputado de Izquierda Democrática reprodujo la proposición llevada al Congreso dos años antes, y la apoyó con un encendido discurso en el que además de hacer un repaso a la historia de la gimnástica desde los tiempos de la antigua Grecia, defendió ante

¹²⁴ PIERNAVIEJA, M., op. cit., p. 27

¹²⁵ Ley General de Instrucción Pública, 9-9-1957



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

todo el valor moral de la cultura y la educación físicas:

“Así siguieron los tiempos, –dijo– y cúpole la honra a la docta Alemania y a la heroica Scandinavia de ser las primeras que han pensado en establecer la gimnasia. Los trabajos de Jhan en 1774, los de Ling, en Suecia, los de Clias en Suiza e Inglaterra y más tarde los de Obermann en Italia, y en fin, en todos los países que van a la cabeza de la civilización, se ha pensado en establecerla, y hay en ellos no sólo Academias establecidas para los maestros y maestras, sino que forma parte de toda la educación primaria y secundaria, lo mismo para el uno que para el otro sexo.

Y, en efecto señores; si la gimnasia es útil bajo el punto de vista militar y para la defensa de la Patria, lo es igual para la parte intelectual y moral, porque no hay riqueza para las naciones comparable con la de tener una generación de hombres viriles y trabajadores.[...]Habiéndolo así comprendido todas las naciones, a España cúpole también esa honra; pero, como siempre, debido a nuestra indolencia, a nuestra apatía y a otras razones, dejó que le usurparan una gloria, de la cual se ha apoderado una nación vecina...”¹²⁶

Tras Manuel Becerra tomó la palabra el Ministro de Fomento, José Luis Albareda, responsable de la instrucción pública y diputado por el Partido Liberal, cuyos argumentos coincidieron con los de Becerra para declarar oficial la Gimnasia:

“Por todas estas razones abundo yo –dijo el ministro– en las ideas del señor Becerra; digo más, me enamoran, y procurando desde este banco, y dentro de las facultades que tengo en éste, no sólo contribuir por medio de los gimnasios en los colegios de primera y segunda enseñanza, sino influyendo, despertando aficiones en este país para conseguir el desarrollo del

¹²⁶ PIERNAVIEJA, M., op. cit. pp. 45-46. La “gloria” a la que Manuel Becerra se refería era Francisco Amorós, pionero de la educación física. (N. del A.)



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

organismo físico. Esa palabra puesta en ridículo del *sport* inglés, y la digo así porque no se ha encontrado otra que la sustituya, es el conjunto a la vida y al ejercicio del campo, y sustituye, en mi sentir, no una moda ni un entretenimiento vulgar, sino un medio de civilización, de adelanto, de desarrollo de los individuos que componen la sociedad.”¹²⁷

Becerra insistió luego en el valor patriótico que la educación física podría tener:

“Por lo demás, –añadió– justo y necesario es que sigamos en esto el camino de la docta Alemania y la República Suiza siguen; porque cuando todos marchan, el que no sigue con el mismo paso queda atrás, y aparte de nuestras contiendas y de nuestra diferente manera de apreciar la gestión pública, hay algo que está por encima de todo, que es la patria.”¹²⁸

Lo significativo, con todo, fue que ya en los primeros intentos de introducir la gimnasia e incluso el deporte (*sport*) en la enseñanza oficial, la cultura física tenía un significado regenerador, civilizador, de progreso y modernidad, evidente. La gimnasia aparecía como una actividad patriótica y regeneradora; España debía seguir el ejemplo de países donde el ejercicio físico estaba ya oficialmente establecido en los centros escolares.

Y sin embargo la situación de la Educación Física tardaría un siglo en normalizarse, en llegar a ser una disciplina programada e impartida correctamente con todas sus consecuencias pedagógicas en los centros escolares españoles.¹²⁹ Tras el debate mencionado, el

¹²⁷ *Ibíd.*, pp. 55-56

¹²⁸ *Ibíd.*, pp. 57-58

¹²⁹ Hasta 1971, con la llamada “Ley Villar Palasi” se arreglaría un poco la situación y definitivamente con la Ley de Cultura Física y Deportes de 1980. (N. del A.)



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

Congreso nombró una comisión para que emitiera un dictamen, que resultó favorable. Posteriormente, el dictamen pasó al Senado, de donde salió como ley, que luego con las modificaciones realizadas en la alta cámara, se presentó a sanción real por el entonces ministro de Fomento, Germán Gamazo. El 9 de Marzo de 1883, se declaró oficial la enseñanza de la gimnasia en España y se ordenó la creación de la Escuela Central de profesores y profesoras de Gimnástica.¹³⁰ Pero hasta 1886 no se publicó su reglamento, hasta que el nuevo ministro de Fomento, Montero Ríos, a propuesta del Director General de Instrucción Pública, Julián Calleja, nombró una comisión compuesta por los médicos Marcos Ordax y Alfredo Serrano y por el profesor de Gimnasia José Sánchez, que en dos meses procedieron a la confección de los reglamentos y programa de estudios, tal como fijaba la ley del 9 de Marzo de 1883. El reglamento se aprobó por Real Decreto de 22 Octubre de 1886 con un nuevo Ministro de Fomento, Carlos Navarro y Rodrigo. El programa de estudios se implantaría por Real Orden seis meses más tarde.¹³¹ El retraso en la aprobación del Reglamento fue sólo un ejemplo de los muchos problemas que salpicarían la implantación de la educación física en España. Lo mismo ocurriría con la construcción de instalaciones deportivas en los colegios públicos¹³², que se demoraría mucho tiempo.

Las clases en la Escuela Central comenzaron el 1 de Octubre de 1887. Su director fue el doctor Mariano Ordax que, aquel mismo año, fundó y dirigió el periódico *El Gimnasta*; le sucedió el Dr. San Martín. Pero la institución estuvo abierta solamente cuatro años, y se titularon en ella 16 profesoras y 71 profesores.

La ley de 9 de Marzo de 1883 decía en su artículo sexto que:

¹³⁰ Ley de 9-3-1883, Ministerio de Fomento, Gaceta de Madrid: 10-3-1883

¹³¹ Real Orden de 22-4-1887, Dirección General de Instrucción Pública, Gaceta de Madrid: 29-4 -1887



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

“A medida que los alumnos de esta Escuela vayan obteniendo el título de profesores de Gimnasia se les irá destinando a los institutos provinciales, y cuando éstos se hallen dotados, a las Escuelas Normales de primera enseñanza.”¹³³

Pero la medida no se cumplió, perjudicando gravemente al alumnado y comprometiendo el futuro de la Escuela Central. Los futuros aspirantes dudaban en matricularse dada su imposibilidad para integrarse luego en el sistema educativo. En 1892 una dura reestructuración presupuestaria retiró las 100.000 ptas. anuales que la Escuela Central tenía como subvención, por lo cual se cerró. El incumplimiento oficial de las leyes, la falta de recursos y el desinterés general acabó con esta segunda oportunidad de instaurar la cultura física dentro del sistema educativo y de mejorar los hábitos higiénicos de los españoles. A partir de aquí, lo que hubo fue una serie de medidas contradictorias y siempre poco favorables a dar una solución definitiva a la regularización de la Gimnasia. Por Real orden de 16 de mayo de 1894 se crearon unos discutidos certificados de haber cursado la asignatura de Gimnasia, en sustitución de las pruebas para aprobar la materia ante el profesor del centro. Con esta normativa los directores de los colegios se ahorraban la contratación de los profesores de Gimnasia. Los alumnos libres y oficiales, sin aparecer por un gimnasio, obtenían el certificado de asistencia, expedido generalmente por personas sin ninguna responsabilidad en la materia. En 1895 el ministro de Fomento, Bosch, declaró la Gimnasia voluntaria.¹³⁴ Con esta desgraciada medida, los padres se ahorraron el pago de la matrícula. Al año siguiente, Linares Rivas declaró la gimnasia obligatoria, pero sólo

¹³² Real Decreto 5-10-1883

¹³³ PIERNAVIEJA, M., op. cit., p. 39.



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

durante dos años.¹³⁵ Evidentemente, era un error pensar que dos años de gimnástica eran suficientes para la formación física de los niños y adolescentes. En 1901 se dispuso que los ejercicios físicos fuesen obligatorios en la primera enseñanza¹³⁶; la medida no dio fruto alguno, pues los maestros no cumplieron la nueva norma, ya que difícilmente podían impartir una disciplina que ignoraban.

Se continuaron redactando y aprobando nuevas órdenes y decretos pero todos ellos fueron ineficaces. La solución no llegaría todavía. La educación física y el deporte escolar quedarían circunscritos al ámbito de la enseñanza privada, sobre todo tuvo especial importancia en los centros dirigidos por órdenes religiosas.

Los inicios del deporte español

El deporte tuvo una evolución muy distinta a la gimnástica. La diferencia se debió principalmente a dos causas: la primera es que el deporte no dependía de la administración para ser practicado y no necesitaba para su desarrollo de instituciones públicas o privadas, cuyos programas debieran ser regulados por ley; la segunda estriba en que la filosofía del deporte es similar a la de los juegos, o sea, que además de ser una actividad saludable, proporciona diversión y alegría a quien lo practica, lo que estimuló su fomento. Esas características hicieron que el desarrollo del deporte fuese espontáneo y sin pausa, y que una vez superado su carácter clasista y aristocrático, se extendiera entre la sociedad española. Los gobiernos terminarían en interesarse por la nueva actividad, pero siempre fueron superados por la misma iniciativa de la sociedad, iniciativa que fue siempre creciente.

¹³⁴ Real Decreto de 14 -10-1895, *Anuario de Legislación de instrucción pública*, p. 200

¹³⁵ Real Decreto de 14 -2-1896. G.M. 16-10-1896



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

Los gimnasios privados, que fueron en algunos casos el germen del deporte español, surgieron a partir de mediados del siglo XIX. El Dr. Vignolles fundó un gimnasio en Madrid el año 1851, establecimiento frecuentado por personajes como Manuel Becerra y José Canalejas. En 1860, Joaquín Ramis abre el primer gimnasio en Barcelona. En 1882, había en Madrid siete gimnasios, cinco de ellos con sala de armas, y dos casi exclusivamente terapéuticos, los de Mariano Ordax y José Sánchez. En Barcelona, en los años de la Exposición Universal, existían ya cinco gimnasios, que aumentaron en número en los años noventa.¹³⁷ Si seguimos los periódicos de la época podemos ver que los gimnasios jugaron un doble papel: por una parte, eran lugares de práctica de un *sport* aristocrático donde las salas de armas eran su centro principal; por otra, hacían de promotores de los deportes atléticos como el velocipedismo, el fútbol, el atletismo y similares.

La historia del asociacionismo deportivo español se remonta también a los últimos años de la década de los ochenta, del siglo XIX. Nació como deporte practicado por las colonias de emigrantes británicos que trabajaban en España (Huelva Recreation Club, 1889; Lawn Tennis Club Riotinto, 1891; Las Palmas Golf Club, 1891) y por atrevidos *sportmen* nacionales que no sentían vergüenza alguna ante las críticas y chistes que de ellos hacía una sociedad convencional y desconocedora de los principios de aquello que se denominaba *sport*. Los primeros deportistas fueron considerados como gente extravagante o *snob* y sólo poco a poco se empezó a reconocer su práctica como una actitud positiva y beneficiosa. Madrid, Cataluña, posteriormente el País Vasco y distintos centros urbanos fueron los primeros núcleos del incipiente fenómeno deportivo español.

¹³⁶ Real Decreto de 26-10- 91, *Anuario de Legislación de instrucción pública*, pp. 744-757

¹³⁷ LAGARDERA, Francisco. "De la aristócrata gimnasia al deporte de masas. Un siglo de deporte en



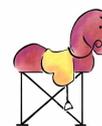
EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

Pero no sería hasta finales de los años noventa y principios del siglo XX cuando se acometería la definitiva creación de sociedades y clubes que articularían definitivamente la organización de algunos deportes. Si dejamos a un lado los primeros y restringidos clubes gimnásticos (Círculo Particular Gimnástico, Madrid, 1851), las asociaciones excursionistas (Associació Catalanista d'Excursions Científiques, 1876) y los clubes de rango aristocrático (clubes sociales donde se practicaba la hípica, el lawn-tenis o los deportes náuticos), podemos señalar a la Sociedad Gimnástica Española, fundada en Madrid el año 1887, como la asociación decana del deporte español. Al menos así lo proclamaría la prensa especializada cuando en 1912 se celebraba el XXV aniversario de fundación de la "Gimnástica" como se la conocía popularmente.

"En los días 2, 3, 10, 17 de Marzo de 1912, la Sociedad Gimnástica Española ha celebrado, con el mayor entusiasmo y esplendor, las bodas de plata. El transcurso de veinticinco años de lucha y de sacrificios, – escribía *Gran Vida*– de energías, iniciativas y trabajo constante, dedicado todo ello a fomentar la educación física, las aficiones á los deportes, á combatir los vicios que atrofian a la juventud, ha sido un periodo bastante á demostrar lo sano y acertado de la idea, y desenvolviéndose la Sociedad en una esfera de liberalidad, y dentro de una economía casi exagerada, estas son dificultades que sólo pueden vencer el gran cariño de los elementos directores y una sana y escrupulosa administración.

Así ha conseguido este grupo de entusiastas por los deportes, ver dentro de la Sociedad, el más completo cuadro que otra sociedad haya podido presentar. Eso, sin duda, se propuso demostrar al organizar las fiestas con que celebraron la labor constante y fructífera de veinticinco años, y poniendo todos lo que cada cual podía de su parte, ha quedado de manifiesto que esta Sociedad, sin exclusivismos ni tendencias, ha sabido vencer la gran

España" en *Sistema*, n° 110-111, Fundación Sistema, Madrid, 1992, p. 15



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

dificultad de alternar y llegar á la práctica, seria y correcta, de todos los deportes.

Cuatro jóvenes de arrestos, iniciativas, y, sobre todo de verdadera fe en el deporte, acordaron en una tertulia amistosa, el 2 de marzo de 1887, trabajar con todos sus afanes hasta ver funcionar una sociedad popular, democrática, que pusiera los deportes al alcance de todos los aficionados, que el estudiante, el empleado, el obrero pudieran combatir los vicios y embrutecimiento de la vida de esclavitud, de trabajo constante, con la expansión y equilibrio que proporciona al espíritu las emociones del deporte y lograr un desarrollo armónico de inteligencia y salud. De aquellos cuatro jovencuelos, hoy sentimos la pérdida de uno, Monjardin, los otros tres, los Srs. Coll, Charles y Masferrer, han gozado la enorme satisfacción de ver su obra coronada con el mayor éxito que pudiera desearse.¹³⁸

Podemos comprobar, de nuevo, cómo el objetivo de modernizar, democratizar y regenerar la sociedad a través de la educación física y el deporte estaba muy presente entre la prensa y los impulsores del ejercicio físico. La Sociedad Gimnástica Española gozó de respeto y admiración generalizada.

“Toda la prensa diaria, ilustrada y deportiva, –decía *Gran Vida*– se ha ocupado, con gran extensión y sin regatear elogios, de las fiestas celebradas. *El Mundo Deportivo*, de Barcelona, termina diciendo: La Gimnástica puede estar orgullosa de la manifestación que acaba de realizar de la manera más brillante. Únanse todos los corazones de los deportistas españoles para que, laborando como hasta ahora se ha venido haciendo, puedan celebrarse con mayor éxito si cabe, las bodas de

¹³⁸ "El XXV aniversario de la Sociedad Gimnástica Española" en *Gran Vida*, n° 106, pp. 73-74, Madrid, 1912. Hay que decir que no aparece M. Ordax entre los fundadores, de los que se incluyen fotos individuales. Esto contraría la versión de M. Piernavieja, op. cit., p. 35 y la de F. Lagardera que menciona a Ordax como fundador de la "Gimnástica" junto a Masferrer, Monjardín, Coll y Charles op. cit., p.17 . El subrayado es nuestro. (N. del A.)



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

oro.”¹³⁹

La labor de la Sociedad Gimnástica Española sería premiada por el propio Rey, Alfonso XIII, quien, en 1916 otorgó a la Sociedad el título de Real.

Pero no todas las sociedades deportivas trabajaron con la misma firmeza y éxito que “la Gimnástica”¹⁴⁰, consolidar un sistema de organización para el deporte costó muchos años. Los primeros clubes deportivos se gestaron en Madrid y sus prácticas fueron llevadas a San Sebastián por la aristocracia y burguesía madrileñas que pasaban allí sus vacaciones. El deporte generó, así, clubes y practicantes en Madrid, San Sebastián y Bilbao. Fue, con todo, en Cataluña y en especial en Barcelona donde antes se estructuró un sistema de clubes más extenso y sólido. Desde luego a partir de principios del siglo XX, Barcelona demostró un gran interés por la actividad física siendo desde entonces la ciudad donde el deporte y la cultura física en general tuvieron más rápida acogida por la sociedad y una mayor protección de las autoridades locales.

“En su existencia y dinamismo –ha escrito Lagardera– cabe explicar la arrolladora eclosión de sociedades deportivas en Barcelona entre 1888 y 1900, duplicando el número de clubes deportistas del resto del país, cuando en el norte, el centro y el sur de España hacía varios años que se habían creado las primeras sociedades deportivas.”¹⁴¹

¹³⁹ *Ibídem*, pp. 81-82

¹⁴⁰ La “Gimnástica” sufrió una escisión en 1889 que dio lugar a la creación de la Asociación Nacional de Gimnástica. Pero ésta se reintegró a la Sociedad Gimnástica Española en 1891. LAGARDERA, F. *op.cit.*, p. 17

¹⁴¹ *Ibídem*. p.16



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

El resto del deporte español apareció indiscriminadamente por toda la geografía nacional, siempre en núcleos urbanos, donde sectores sociales relacionados con profesiones liberales, la industria y el comercio apostaron por la actividad física como una forma dinámica y saludable de modernización social. Como enseguida veremos el regeneracionismo postnoventayochista apostó por la cultura física como una de las posibles respuestas para salir de la crisis nacional que la derrota del 98 pareció evidenciar.

Antes, en 1895, se fundó el Club Gimnástico de Tarragona, que desde un principio tuvo clara su vocación de promocionar el deporte (su sección de fútbol sería uno de los clubes más antiguos de España). Tres años después, el 1 de Marzo de 1898, Narciso Masferrer y Sala, desde el periódico *Los Deportes*, realizó un llamamiento a todos los deportistas españoles para formar una Confederación de las Sociedades Gimnásticas Españolas. Se manifestaron favorables a la iniciativa: el Club Gimnástico de Tarragona, la Asociación Nacional de Profesores Oficiales (sociedad de carácter corporativista que se fundó por los profesores de gimnasia tras el cierre de la Escuela Oficial, si bien la asociación desaparecería en 1898), el Gimnasio de Vigo, el Club Gimnástico de Cartagena, la Sociedad Gimnástica de Orense y la Sociedad Catalana de Gimnástica (formada un año antes por clubes gimnásticos catalanes). Tras superarse algunas reticencias – probablemente relacionadas con la presencia mayoritaria de miembros catalanes entre los impulsores y futuros directivos de la Asociación–, la Sociedad Gimnástica Española confirmó también su adhesión y en Junio de este mismo año, se constituyó en Madrid la primera ejecutiva de la nueva Confederación. José Canalejas (que ya que era presidente



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

honorario de la Asociación Catalana de Gimnasia), fue nombrado presidente.¹⁴²

El 15 de Junio de 1898, se publicó en la revista *Los Deportes* un artículo firmado por Masferrer donde explicaba cómo se desarrolló el acto fundacional de la Confederación Gimnástica Española, y en el que informaba de la elección de sus cargos directivos. Conocemos así las sociedades que integraron la nueva confederación y podemos comprobar la influencia que Cataluña y Madrid tuvieron en la construcción del deporte español. Debemos recordar que en esos momentos las sociedades gimnásticas eran las promotoras de la práctica de la gimnasia y del resto de los deportes (que sólo después, con el tiempo, se irían desarrollando independientemente, y formarían sus propias asociaciones y federaciones).

A continuación reproducimos parte del citado artículo, pues lo consideramos un documento único para conocer a los pioneros de la organización del deporte español.

“Y para aplaudir y celebrar mi idea, hablaron sucesivamente, pronunciándose elocuentísimos discursos repletos de entusiasmo y henchidos de sana doctrina, el Sr. Sanz, representante de Tarragona; Monjardín, de Barcelona; Ordax de Orense; López Ferreira de Gerona, Parera de Madrid y Coll, como socio fundador de la Decana de nuestras sociedades, resumiendo los discursos en un elocuentísimo y meditado el Dr. Sanmartín (*sic*), conviniendo en luchar todos juntos, para lograr por fin el planteamiento de la educación física tal como está establecido en las naciones más cultas. Difícil es el problema, pero con la buena voluntad y el entusiasmo que a todos nos guía, es indudable que pronto veremos realizadas las justísimas pretensiones de

¹⁴² *Ibidem.* p.19



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

las Sociedades gimnásticas y de los centenares de socios en ellas inscritos.

Todos los oradores tuvieron frases de elogio para nuestros DEPORTES, á cuyas demostraciones de simpatía y cariño respondí con frases de agradecimiento.

Y después de haber intervenido la mayoría de los delegados existentes, en la amistosa conversación sostenida, que allí ni hubo debates ni discusiones, se nombró una comisión nominadora, en cuyo nombre, como individuo de ella, presenté la siguiente candidatura para el comité ejecutivo, que fue aceptada por aclamación.

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente

Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez
Diputado á Cortes, ex Ministro de Fomento, gracia y
Justicia y Hacienda, Presidente Honorario de la
Asociación Catalana de Gimnástica

Vicepresidentes

1º Excmo. Sr. D. Alejandro Sanmartín
Senador del Reino, Consejero de Instrucción Pública, ex
Delegado regio de la Escuela Central de Gimnasia,
Presidente efectivo de la *Sociedad Gimnástica Española*.

2º Ilmo. Sr. D. Mariano Marcos Ordax
profesor de Gimnástica de S.M. el Rey D. Alfonso XII,
fundador y ex Director de la Escuela Central de Gimnasia
y de la S.G.C.

3º Dr. D. David Ferrer y Mityana
Profesor oficial y Catedrático de Gimnástica en el
Instituto de Barcelona, Vicepresidente y fundador de la *A.
C. de G.*, Redactor de *Los Deportes*.



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

Secretario General

D. Marcelo S. Sanz Romo

Fundador y ex Director de la *S.G. E.* y de la *A. N. de G.*
Director de la Escuela de Educación Física de Madrid,
Miembro del tribunal para el ingreso en el Profesorado de
Gimnástica.

Vicesecretario

D. Emilio Parera

Secretario general de la *Sociedad Gimnástica Española.*

De esta junta también forman parte en calidad de

Vocales:

D. Juan Balmes, director de la *S.G.G* (Gerona)

D. Eduardo Charles, fundador de la *S.G.E.* (Madrid)

D. Emilio Coll, id id id

D. Juan Estiles, presidente del *C.G.T.* (Tarragona)

Dr. Francisco López Ferreira, delegado de la *S.G.G.*
(Gerona)

D. Narciso Masferrer, presidente de la *A.C. de G. Y*
Director de *Los Deportes* (Barcelona)

D. Emilio Monjardín, delegado de la *A. C. G.* (Barcelona)

José de la Peña Gavilán, presidente de la *S.G.* (Orense)

D. José Robles, fundador de la *A. N. de G.* Madrid)

D. Ángel de Visto, director del *C. G.* (Cartagena)

La sesión terminó acordando llevar muy en breve a la práctica, determinaciones que han de encauzar el pensamiento que a todos nos unifica y haciéndose votos porque el triunfo corone la buena voluntad demostrada y expuesta por cuantos hemos cooperado con nuestra asistencia o nuestras simpatías a la constitución de la Confederación de las Sociedades Gimnásticas.



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

Y antes de terminar no puedo por menos de hacer pública mi demostración de agradecimiento por las atenciones que los Delegados madrileños han tenido para con los de provincias y por las manifestaciones de cariño y simpatía que se me han prodigado por las campañas que llevan realizadas las dos entidades que con tanta satisfacción presido, *A. C de G.* y Los Deportes.

Satisfecho y enorgullecido estoy de este primer paso, de nuestra primera jornada y ahora sin que nadie nos arredre.

¡Adelante!

Es vuestro corazón amigo y compañero,

N. Masferrer y Sala

Madrid, Junio, 1898.”¹⁴³

El domicilio social de la Confederación se fijaría en la sede de la madrileña Sociedad Gimnástica Española y la revista barcelonesa *Los Deportes* sería su órgano de difusión oficial.

El acta de constitución merece ser estudiado y realizar sobre él algunas reflexiones. En primer lugar, la mención que se hace a “nuestros deportes” se corresponde con la observación que anteriormente hicimos sobre la importancia de las sociedades gimnásticas en la promoción deportiva en general, esta afirmación, por tanto, es coherente con la presencia de Marcelo S. Sanz y José Robles (*A. N. de G.*), partidarios de esta labor de extensión de los nuevos deportes en el seno de la Sociedad Gimnástica Española. En segundo lugar, constatamos la importancia en número de directivos y entidades catalanas –a ellos se debía la iniciativa de la Confederación– y la omnipresencia de la Sociedad Gimnástica Española, con sus

¹⁴³ *Los Deportes*, 15 de Junio de 1898, Barcelona, p.288



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

fundadores¹⁴⁴ como asociación más veterana. Por último, hacemos constar que fue la primera vez que aparecía la palabra española, deporte, sustituyendo al tradicional *sport* inglés como nombre de una revista o periódico. El 15 de julio apareció en *Los Deportes* la lista de delegados provinciales de la Federación Gimnástica Española¹⁴⁵, y el 26 de septiembre se publicó la memoria de primera asamblea general, también bajo la misma denominación.¹⁴⁶

Las sociedades gimnásticas fueron esenciales para la difusión de los ejercicios físicos entre la población e influyeron decididamente en los centros escolares. Si bien la enseñanza oficial, como ya se ha dicho, tardó mucho en incorporarlos, la educación privada comenzó a implantar los ejercicios físicos entre las prácticas escolares. En Madrid, lo hizo, así, la Institución Libre de Enseñanza que apostaría por ellas, aunque en forma de juegos y algunos deportes frente a la gimnasia tradicional. Como ejemplo de la importancia que había adquirido el ejercicio físico en los colegios de Barcelona, incluimos un texto de 1910, titulado “Concursos escolares de Gimnástica”, publicado en *Gran Vida*.

“Con el mismo alarde de los anteriores hanse (*sic*) celebrado en el presente los festivales de cultura física organizados por el Colegio comercial Nuestra Señora de la Bonanova (octavo año), Colegio Condal (cuarto año) y Escuelas Pías de Sarriá (cuarto año).

El primero de estos Colegios presenta muy cerca de 400 alumnos; el segundo excede su cifra de 500 y el tercero unos 200. [...] [Respecto a las novedades de los ejercicios, debemos mencionar que el Colegio de la Bonanova ha presentado el *conjunto obligatorio en la 55ª fiesta federal suiza de gimnástica* (dirección del Sr.

¹⁴⁴En el listado de directivos de la Confederación se cita nuevamente a Mariano M. Ordax como fundador de la Sociedad Gimnástica Española, además de Marcelo S. Sanz. (N. del A.)

¹⁴⁵ *Los Deportes*, 15 de Julio de 1898, Barcelona, p. 323. Podemos observar el cambio de la denominación Confederación por la de Federación (N. del A.)

¹⁴⁶ SANZ, Marcelo. *Primera asamblea general de la Federación Gimnástica Española*, Imprenta Central de los Ferrocarriles, Madrid, 1899



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

García, auxiliar Pedro Motiño y asesor del Jurado Sr. Comella) y la Real Escuela Pía unas evoluciones militares y esgrima de fusil a la española entre las dos secciones extremas.

También el Centre Obrer de Instrutiu d'Hostafranchs ha celebrado su segundo concurso, bajo la dirección técnica de D. Alfonso Lanabrás, con bandas de cornetas y bandera.

El Círculo Deportivo Don Bosco ha celebrado asimismo, su segundo festival con muchas evoluciones militares y, entre otras secciones, una muy fuerte en paralelas.

La sociedad francesa Partie, en el Velódromo Parque de Sports, se lució igualmente, viéndose secundada por niños y niñas de escuelas francesas.

Las Escolapias de Ocata han hecho lo propio, combinando un atrayente programa a cargo de las niñas del internado, bajo la dirección gimnica (*sic*) del Sr. Bricall (hijo), y estrenado además, una comedia dramática debida á la pluma del padre Falguera, con ilustraciones musicales del padre Gené, y un acto de Gimnasia muy bien hilvanado.

-Amadeo Llaverías.¹⁴⁷

Como podemos observar estas demostraciones gimnásticas, con gran influencia de la gimnasia militar francesa, tuvieron ya sensiblemente implantación en Barcelona durante la primera década del siglo.

Si bien las sociedades gimnásticas se preocupaban del fomento de la gimnasia, cultura física y del deporte en general, otras asociaciones relacionadas más específicamente con ciertas modalidades deportivas ya habían empezado a organizarse o lo irían haciendo finales del siglo XIX. Los ciclistas –velocipedistas– fundaron la primera federación nacional en 1895, antes incluso que se produjera la constitución de la

¹⁴⁷ *Gran vida*, n° 88, Madrid, 1910, p.279



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

Confederación Gimnástica Española. El velocipedismo –nombre con que se conocía al ciclismo en aquellos días– tuvo unos orígenes populares y utilitarios a la vez que recogía los gustos mecanicistas de la sociedad de la época. Las técnicas para la mejora de las máquinas avanzaron rápidamente y la fabricación de velocípedos fue una actividad industrial rentable.

Las primeras publicaciones deportivas en España (al margen de las referentes a la caza), fueron precisamente las de velocipedismo. La primera revista de la que hay noticias referente al deporte de las dos ruedas fue *El Pedal*.

“...Tras este periódico –escribiría el gran historiador de la prensa, José Altabella– nacerá *El Pedal* (Huesca,1869), revista en la cual se diseñaba detalladamente la forma del «velocípedo», cuyo dibujo remitiría desde París Joaquín Costa, con lo que dio lugar a que un constructor de coches de la ciudad oscense, apellidado Maranto, construyera varios «velocípedos».”¹⁴⁸

En los años setenta, ya se veían por Madrid, Barcelona y otras ciudades españolas rodando los primeros velocípedos, y un poco más tarde se realizarían las primeras carreras. En 1878, se fundó la Sociedad Velocipedista Madrileña, en 1885, apareció su órgano de difusión escrito, *El Velocípedo*. Desde este medio se hizo un llamamiento para crear la Unión Velocipedista Española. En los años ochenta las sociedades y clubes ciclistas empezaron a extenderse por toda España. En 1888, la Sociedad Velocipedista Madrileña organizó el I Campeonato de España y al año siguiente, el de resistencia sobre cincuenta kilómetros. En 1893, se inauguró en Barcelona el velódromo de Bonanova.

¹⁴⁸ ALTABELLA, José. “Historia de la prensa deportiva madrileña” en *Orígenes del deporte madrileño*



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

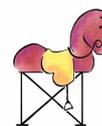
En 1894 se empezaron a fabricar en Figueras las bicicletas Iberia, la primera marca española que se comercializaría. El 13 de Febrero de 1895 se constituyó la primera federación nacional del deporte español, la Unión Velocipédica Española, cuya sede sería trasladada a Barcelona al año siguiente. En 1900 se creó la Unión Ciclista Internacional y la U.V.E. solicitó su ingreso en aquel mismo año.

Otros deportes que podemos calificar como “aristocráticos” también fundaron sus respectivas federaciones: Tiro Olímpico en 1900, Vela también en 1900 y un poco más tarde en 1909 la Federación de Tenis. En cuanto a los deportes más populares, y más accesibles a las clases medias como el atletismo, el fútbol, el boxeo, el hockey, y la incipiente natación, todavía se encontraban por entonces –primera década del siglo XX– dentro de las sociedades gimnásticas que como ya observamos, eran las sociedades que difundían la práctica de todo lo que aparecía como nuevo deporte inglés.

Que no hubiera federaciones nacionales específicas de determinados deportes no quiere decir que éstos no se practicaran. El mejor ejemplo lo tenemos en el fútbol. Este deporte siempre fue el más popular en España. Los clubes de fútbol –aunque más concentrados en número en el Norte, Cataluña y Madrid (capital)–, fueron apareciendo en los centros urbanos de casi toda la geografía nacional; hasta que en 1910 se fundó la Federación Española de Fútbol. Baste recordar la fecha de fundación de varios de los clubes que todavía existen en la actualidad:

Recreativo de Huelva (1889); Gimnástico de Tarragona (1895), Athletic de Bilbao, Palamós (1898); Barcelona (1899); Espanyol (1900); Real Madrid (1902); Atlético de Madrid, Sabadell (1903); Sevilla, Badajoz, Sporting de Gijón, Beasaín, (1905); Deportivo de La Coruña,

(1870-1936), Comunidad de Madrid, Madrid, 1987, p.176



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANEA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

Terrasa (1906); Betis, Gimnástica de Torrelavega (1907), Murcia (1909); Real Sociedad de San Sebastián (1909); Cádiz (1910).

Otros muchos equipos como la Sociedad Gimnástica Española, Hispania de Barcelona, Catalá, Vizcaya, ... desaparecieron, al no adaptarse a la filosofía y estructuras del fútbol profesional de los años veinte o debido a otras causas.

En resumen, en la década de los ochenta del siglo XIX, se practicaban deportes con orígenes militares y aristocráticos, relacionados con las salas de armas, la hípica, la náutica, los clubes de lawn-tenis y el automovilismo –el Real Automóvil Club de España se fundó en 1905–, deportes que se siguieron desarrollando durante el nuevo siglo. En los noventa, se crearía un movimiento gimnástico protagonizado por educadores, que fue seguido por sectores de clase media que veían en la actividad una fuerza “regeneradora” y positiva. Las autoridades legislaron pero no actuaron con rigor y eficiencia en la aplicación de las leyes. El *sport* inglés llegó a España por la influencia que los británicos ejercían en la economía y el comercio de la península –influencia, que a veces, venía por la vía francesa: el mejor ejemplo fue el barón Pierre de Coubertin y su ideario olímpico– lo cual impregnaba a la actividad de prestigio y aires modernizadores. El deporte se fue popularizando y algunos sectores sociales de las ciudades españolas vieron en él una nueva variante de ocio y espectáculo. Tras la derrota del 98, todas estas actividades físicas empezaron a ser consideradas como un buen instrumento para la regeneración de la “afligida raza” y por tanto como algo beneficioso “para la patria”. El atraso de las infraestructuras y lo apegado a las tradiciones de la población rural española, mayoritaria en aquellos días, hizo muy difícil crear un tejido deportivo fuera de las ciudades o comarcas industriales. Se evidenciaba un claro atraso con respecto a los países más desarrollados de la



EL DEPORTE EN LA EDAD CONTEMPÓRANA: El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936)

Europa occidental, lo cual no es de extrañar pues también lo estaba España en otros aspectos determinantes para la práctica deportiva como la educación, la salud, la misma economía, etc.

MUSEO DEL JUEGO

